



IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH

ISSN: 2007-4336

ISSN: 2448-8550

revista@rediech.org

Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.

México

García González, César Guillermo; Porras Flores, Damián Aarón; Valles Aragón, María Cecilia

Análisis de las proyecciones 2020-2040 de la población del estado  
de Chihuahua, México, y su estructura de edades por nivel educativo

IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH, vol. 11, 2020, -, pp. 1-22

Red de Investigadores Educativos Chihuahua A. C.

México

DOI: [https://doi.org/10.33010/ie\\_rie\\_rediech.v11i0.845](https://doi.org/10.33010/ie_rie_rediech.v11i0.845)

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521662150033>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

UAEM  
redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# Análisis de las proyecciones 2020-2040 de la población del estado de Chihuahua, México, y su estructura de edades por nivel educativo

*Population prospects analysis 2020-2040 of the state of  
Chihuahua, Mexico, and its age structures by educational level*

César Guillermo García González

Damián Aarón Porras Flores

María Cecilia Valles Aragón

## RESUMEN

Las proyecciones por edad de la población son una herramienta básica para la planeación demográfica, económica, social y política del país, representan una referencia primordial de acciones que sirven de base para calcular las futuras demandas de empleo, educación, salud y vivienda, entre otras; permiten construir y evaluar los posibles escenarios que se derivarían de alterar o mantener las tendencias actuales de los factores demográficos que inciden sobre la dinámica de la población. Así, las proyecciones de población en edad escolar permiten vislumbrar los grupos correspondientes a la asistencia a las escuelas; en el caso de este trabajo, se analizaron los resultados de las edades entre 6 y 19 años y más, que comprenden los distintos niveles, desde la educación primaria hasta la educación superior. El objetivo del artículo consistió en realizar un análisis de la población del estado de Chihuahua, México, del periodo comprendido entre los años 2020-2040, ordenando las estructuras de acuerdo a edades escolares, tratando de observar sus posibles cambios en el tiempo y su impacto en la demanda educativa, al tiempo de revisar las estadísticas oficiales actuales para conocer la composición del sistema de educación estatal por nivel escolar en lo referente a matrícula, egresados, personal docente, grupos y escuelas.

**Palabras clave:** estudios demográficos, indicadores educativos, proyecciones de población.

## ABSTRACT

The population prospects by age are a basic tool for the demographic, economic, social and political planning of the country, they represent an essential reference of actions that serve as a basis to calculate the future demands of employment, education, health and housing, among others; they allow the construction and evaluation of the possible scenarios that would derive from altering or keeping the current trends of demographic factors that affect population dynamics. Thus, the projections of school-age population allow us to glimpse the groups corresponding to school attendance; in the case of this work, we analyzed the results of the ages between 6 and 19 years and older, which comprise the different levels, from elementary education to higher education. The objective of the article was to carry out an analysis of the population of the State of Chihuahua, Mexico, for the period between the years 2020-2040, ordering the structures according to school ages, trying to observe their possible changes in time and their impact on educational demand, at the time to review the current official statistics to know the composition of the state education system by school level in terms of enrollment, graduates, teaching staff, groups and schools.

**Key words:** demographic studies, educational indicators, population prospects.

## INTRODUCCIÓN

Las personas, y por lo tanto las poblaciones, están en el centro del desarrollo sostenible. Cada una de las cuatro tendencias demográficas mundiales (crecimiento de la población, envejecimiento, migración y urbanización) tiene importantes implicaciones para el desarrollo económico y social y para la sostenibilidad ambiental. Los cambios resultantes en el tamaño, composición y distribución de la población mundial tienen consecuencias importantes para lograr los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), los cuales fueron acordados a nivel mundial para mejorar la prosperidad económica y el bienestar social al tiempo que se protege el medio ambiente (ONU, 2019).

El objetivo 4 de los ODS, “Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos”, señala que la educación es la base para mejorar nuestra vida y el desarrollo sostenible. Además de mejorar la calidad de vida de las personas, el acceso a la educación inclusiva y equitativa puede ayudar a abastecer a la población local con las herramientas necesarias para desarrollar soluciones innovadoras a los problemas más grandes del mundo (CEPAL, 2019).

En el ámbito educativo se han producido importantes avances con relación a la mejora de su acceso a todos los niveles y con el aumento en las tasas de escolarización, sobre todo, en el caso de las mujeres y las niñas. También se ha mejorado en gran medida el nivel mínimo de alfabetización. Sin embargo, es necesario redoblar los

**César Guillermo García González.** Profesor en la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es licenciado en Economía con especialidad en Política Económica egresado del Instituto Politécnico Nacional; con maestría y doctorado en Administración Pública. Ha realizado cursos de especialización en la École Nationale d'Administration (ENA) en París, Francia, y en Wichita State University (WSU) en los Estados Unidos de América, y estancia de investigación en la Universidad de Córdoba, España (UCO). Cuenta con diversas publicaciones y ha sido ponente en congresos nacionales e internacionales. Es miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Correo electrónico: cgarciag@uach.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0002-2355-0158>.

**Damián Aarón Porras Flores.** Director de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Es licenciado en Administración Agropecuaria, cuenta con una maestría en Administración Pública, maestría en Ciencias de la Productividad Frutícola por la Universidad Autónoma de Chihuahua y doctorado en Administración Pública por el Instituto Internacional del Derecho y el Estado. Ha publicado libros, artículos en revistas indexadas, arbitradas y de divulgación; ponente en congresos nacionales e internacionales. Perfil PRODEP desde 2010, vicepresidente de la Asociación Mexicana de Educación Agrícola Superior, asociado de REDIECH y AMECIDER. Correo electrónico: dporras@uach.mx. ID: <https://orcid.org/0000-0001-9536-4007>.

**María Cecilia Valles Aragón.** Profesora-investigadora de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Tiene estudios de Ingeniería Civil, maestría en Ciencia y Tecnología Ambiental y doctorado en Materiales con especialidad en Ciencia y Tecnología Ambiental. Realizó estancia académica en el Instituto Catalán de Investigación del Agua (ICRA) en Girona, España, y ha sido responsable técnico de un proyecto de Ciencia Básica SEP-CONACYT que permitió realizar estancias cortas de experimentación en Grenoble, Francia, y Buenos Aires, Argentina. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores y cuenta con reconocimiento al perfil PRODEP. Correo electrónico: valles.cecilia@gmail.com. ID: <https://orcid.org/0000-0003-1694-763X>.

esfuerzos para conseguir mayores avances para alcanzar los objetivos de la educación universal. Por ejemplo, el mundo ha alcanzado la igualdad entre niños y niñas en la educación primaria, pero pocos países han logrado sus objetivos en todos los niveles educativos (Smartland, 2019).

Por su parte, las proyecciones del volumen, crecimiento y estructura por edad de la población son una herramienta básica para la planeación demográfica, económica, social y política del país; a su vez permiten analizar los efectos derivados de variaciones en la fecundidad, la mortalidad y la migración en la composición etaria. Constituyen una referencia fundamental de todas las acciones de gobierno y sirven de base para calcular las futuras demandas de empleo, educación, salud y vivienda, entre otras; permiten construir y evaluar los posibles escenarios futuros que se derivarán de alterar o mantener las tendencias actuales de los factores demográficos que inciden sobre la dinámica de la población (CONAPO, 2019).

El artículo 37, fracción II, del Reglamento de la Ley General de Población, establece que el Consejo Nacional de Población tiene entre sus responsabilidades analizar, evaluar, sistematizar y producir información sobre los fenómenos demográficos, así como elaborar proyecciones de población. De este modo se da cuenta del nivel y tendencia de los fenómenos de fecundidad, mortalidad y migración en el país, considerando la información demográfica pasada y reciente a través de censos, encuestas y registros administrativos. Es con estos insumos que, desde la academia, es posible realizar investigaciones sobre la influencia que tienen las variables poblacionales en asuntos de orden económico, político y social, y de manera más específica en el ámbito de la educación.

En el último mes del 2015, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dio a conocer los resultados de la Encuesta Intercensal levantada en ese mismo año, motivo por el cual fue necesario revisar las estimaciones y el ejercicio previo de prospectiva para considerar los cambios recientes en la dinámica demográfica del país. Cabe destacar que los ejercicios de prospectiva demográfica no pretenden adivinar, predecir o profetizar el futuro, más bien pretenden imaginar escenarios posibles, probables o deseables si ocurriesen una serie de condiciones específicas (CONAPO, 2019). Aunque a largo plazo la educación tiende a reducir los índices de crecimiento de la población, los países en desarrollo se enfrentan al reto de integrar una población en edad escolar en rápido aumento (UNESCO, 1999).

El objetivo del presente trabajo consistió en realizar un análisis de la población por grupos de edad, ordenando las estructuras de acuerdo a edades escolares, tratando de observar sus posibles cambios en el tiempo y su impacto en la demanda educativa, asimismo, revisar las estadísticas oficiales actuales para conocer la composición del sistema de educación estatal por nivel escolar en lo referente a matrícula, egresados, personal docente, grupos y escuelas.

## APUNTE METODOLÓGICO

Con el propósito de conocer la evolución y el comportamiento en prospectiva de distintas variables demográficas, específicamente de la estructura etaria de la población en el estado de Chihuahua, se analizaron los datos de las proyecciones de la población de México del Consejo Nacional de Población que fueron actualizadas tomando como base los resultados de la Encuesta Intercensal 2015 del INEGI. Se organizaron los datos de acuerdo a los grupos de edades escolares promedio predominantes en el país. De igual modo, se identificó la información estadística de los distintos sistemas educativos en Chihuahua por nivel escolar –primaria, secundaria, media superior y superior– correspondientes al ciclo escolar 2018-2019 (al ser este el más reciente disponible), publicada por Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH).

El método utilizado para el presente trabajo es el descriptivo, a fin de identificar la relación entre el número de estudiantes matriculados en un determinado nivel de educación, independientemente de la edad, observándose así la capacidad del sistema educativo estatal. Como parte de las técnicas utilizadas para la organización de la información, se hizo una estructuración de los grupos de edad por cohortes y se fue analizando su participación respecto al total de la población de la entidad. Para el interés del presente artículo, la desagregación de los datos demográficos se realizó a escala estatal en el periodo comprendido de los años 2020 a 2040.

Los tabulados de información del CONAPO de donde se trajeron los datos de la población corresponden a la sección de población media por año, edad, sexo, país y estado de residencia, que incluye también referencias a la natalidad, mortalidad y migración en la entidad federativa.

## RESULTADOS DE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Chihuahua es el estado con mayor extensión territorial de toda la república mexicana, con 247 mil 455 kilómetros cuadrados, lo que constituye 12.6% de la superficie total del país. Su población representaba 3.2% respecto a la población total del país ya que, según los resultados de la Encuesta Intercensal 2015, el estado contaba con una población que ascendía a los 3 millones 556 mil 574 habitantes, mientras que el país registró 119.5 millones (COESPO, 2017).

Como se señaló anteriormente, un mayor grado de certeza se tiene si las proyecciones demográficas se actualizan cada vez que surge nueva evidencia acerca de los niveles y tendencias de los factores del cambio demográfico (la fecundidad, la mortalidad y la migración). Los resultados de la Encuesta Intercensal del 2015 hicieron necesario revisar las proyecciones generadas previamente por el Consejo Nacional de Población. Dichas previsiones demográficas reemplazan a las publicadas en el 2010 por esa misma institución.

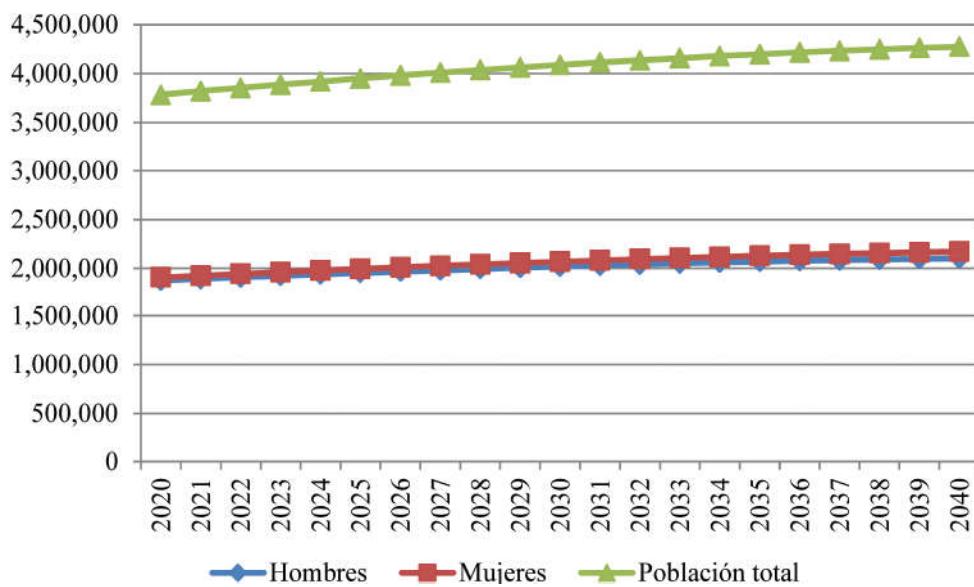


Figura 1. Estado de Chihuahua, proyecciones de población 2020-2040.

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

Las proyecciones de crecimiento para el año 2020 estiman que la población en el estado de Chihuahua se coloca en 3 millones 783 mil 680 habitantes, representando 3% de la población nacional. Hacia el año 2040 la población estatal alcanzará 4 millones 275 mil 354 habitantes, mientras que la población total del país alcanzará en ese mismo año casi 145 millones (tabla 1).

Por lo que corresponde a la población del estado de Chihuahua en su estructura por grandes grupos de edad, de acuerdo a los datos del año 2020, la mayor aportación porcentual la representa el grupo de 0 a 14 años con 26.1, así como el grupo etario de 15 a 29 años con 25.8. El conjunto de 30 a 44 años constituye 21.0% y el de 45 a 64 años 20.0%. En lo que toca al grupo de la población adulta mayor (65 años y más), alcanzó 7.1% (figura 2).

En la tabla 2 se muestran los datos de las proyecciones de población por grandes grupos de edad para identificar con mayor claridad el peso poblacional que, se espera, tendrán los distintos grupos etarios en los próximos años.

### ANÁLISIS DE LAS PROYECCIONES DE POBLACIÓN POR EDAD ESCOLAR

Las proyecciones de población en edad escolar constituyen una base fundamental para el conocimiento de la población en los grupos etarios correspondientes a la asistencia a las escuelas. Particularmente, en el caso de este trabajo, se analizan los resultados correspondientes a las edades entre 6 y 19 años y más.

De acuerdo con Ulloa y Latapí (2003), una dimensión básica para la toma de decisiones en materia de políticas educativas es la que tiene que ver con el número

Tabla 1. Proyecciones de población por sexo, 2020-2040.

Año	República mexicana			Estado de Chihuahua		
	Población a mitad de año	Hombres	Mujeres	Población a mitad de año	Hombres	Mujeres
2020	127,792,286	62,567,626	65,224,660	3,783,680	1,875,800	1,907,880
2021	128,972,439	63,139,259	65,833,180	3,819,190	1,892,676	1,926,514
2022	130,118,356	63,692,767	66,425,589	3,853,714	1,909,041	1,944,673
2023	131,230,255	64,228,297	67,001,958	3,886,939	1,924,721	1,962,218
2024	132,308,276	64,746,182	67,562,094	3,919,228	1,939,916	1,979,312
2025	133,352,387	65,246,678	68,105,709	3,950,225	1,954,453	1,995,772
2026	134,362,934	65,730,205	68,632,729	3,980,246	1,968,496	2,011,750
2027	135,339,973	66,196,891	69,143,082	4,008,965	1,981,891	2,027,074
2028	136,283,592	66,646,894	69,636,698	4,036,732	1,994,819	2,041,913
2029	137,193,751	67,080,212	70,113,539	4,063,192	2,007,102	2,056,090
2030	138,070,271	67,496,667	70,573,604	4,088,670	2,018,884	2,069,786
2031	138,912,969	67,896,115	71,016,854	4,112,817	2,030,011	2,082,806
2032	139,721,625	68,278,436	71,443,189	4,135,920	2,040,602	2,095,318
2033	140,496,069	68,643,555	71,852,514	4,157,635	2,050,508	2,107,127
2034	141,235,991	68,991,421	72,244,570	4,178,294	2,059,876	2,118,418
2035	141,941,270	69,322,145	72,619,125	4,197,539	2,068,545	2,128,994
2036	142,611,735	69,635,757	72,975,978	4,215,687	2,076,669	2,139,018
2037	143,247,277	69,932,384	73,314,893	4,232,424	2,084,100	2,148,324
2038	143,847,469	70,211,924	73,635,545	4,248,061	2,090,996	2,157,065
2039	144,412,041	70,474,300	73,937,741	4,262,269	2,097,189	2,165,080
2040	144,940,511	70,719,259	74,221,252	4,275,354	2,102,850	2,172,504

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

Tabla 2. Estado de Chihuahua, proyecciones de población por grandes grupos de edad, en números absolutos y porcentajes, 2020-2040.

Año	2020		2025		2030		2035		2040	
	Grupo de edad	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%	Población
0 a 14	986,759	26.1	949,900	24.0	911,880	22.3	873,332	20.8	832,615	19.5
15 a 29	974,454	25.8	984,584	24.9	977,987	23.9	953,196	22.7	918,262	21.5
30 a 44	794,622	21.0	843,384	21.4	889,116	21.7	920,603	21.9	931,423	21.8
45 a 64	758,304	20.0	836,811	21.2	894,735	21.9	947,952	22.6	1,001,355	23.4
65 +	269,541	7.1	335,546	8.5	414,952	10.1	502,456	12.0	591,699	13.8
Población total	3,783,680	100	3,950,225	100	4,088,670	100	4,197,539	100	4,275,354	100

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

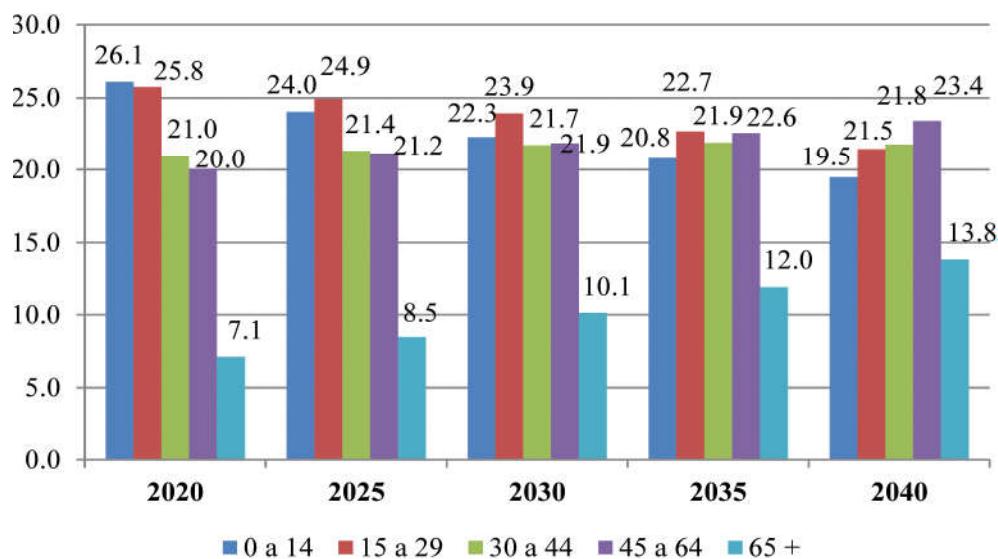


Figura 2. Estado de Chihuahua, proyecciones de población por grandes grupos de edad 2020-2040  
(datos presentados como porcentaje del total).

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

de alumnos a ser atendidos en los diversos niveles escolares. Dicho número depende de dos factores: por una parte, de la cantidad de personas que estén en condiciones de acudir a cierto nivel o grado (la demanda potencial), la que a su vez dependerá de las variables demográficas que son la población total y la proporción de ella que tenga la edad apropiada para cursar determinados niveles y grados. Por otra parte, de la cantidad de personas efectivamente atendidas, según la proporción de la demanda que acceda de hecho al primer grado de un nivel (absorción) y la que, a través de los grados sucesivos (transición), logre terminarlo (eficiencia).

En el contexto del país la educación es un derecho social, en este sentido, se expone en el objetivo general del Eje de Bienestar del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, “Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con énfasis en la reducción de brechas de desigualdad y condiciones de vulnerabilidad y discriminación en poblaciones y territorios”. De manera especial, el objetivo 2.2 refiere la importancia de instrumentar una política pública que atienda la demanda educativa que permite “garantizar el derecho a la educación laica, gratuita, incluyente, pertinente y de calidad en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y para todas las personas”.

El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 de Chihuahua, en su Eje de Desarrollo Humano y Social, destaca en su objetivo número 12 la necesidad de promover la inclusión y la igualdad del sistema educativo para contribuir a la conformación de una sociedad más justa en favor de las personas vulneradas; por ello es fundamental ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo para las y los chihuahuenses que se encuentran en condiciones de mayor vulnerabilidad socioeconómica así

como desarrollar ambientes escolares propicios que generen armonía social, con el fin de asegurar un alto logro educativo y la permanencia de las y los estudiantes en una formación educativa integral.

También el Programa Sectorial de Educación de Chihuahua 2017-2021 señala como prioridad la exigencia de mejorar las condiciones de la infraestructura escolar, su equipamiento y mobiliario, para fortalecer y ampliar los servicios formativos con un enfoque equitativo, incluyente, sustentable y congruente con las necesidades específicas del sector, de acuerdo con las necesidades del sistema educativo estatal. Por ello es conveniente ampliar y adecuar la infraestructura escolar para atender la demanda del servicio educativo, que incluya la planeación y proyección de la calidad y cantidad de los procesos educativos.

Previo al análisis de las proyecciones de población por edad escolar y de la información estadística de cada nivel escolar, resulta trascendente detallar la estructura reciente del sistema educativo del estado de Chihuahua; los datos del inicio de ciclo escolar 2018-2019 señalan que atiende una matrícula total de 1 millón 193 mil 548 estudiantes, por medio de 64 mil 122 docentes y 7 mil 752 escuelas (tabla 3).

Tabla 3. Información estadística del sistema educativo del Estado de Chihuahua, atención por nivel y servicio educativo, inicio de ciclo escolar 2018-2019.

	Matrícula	%	Docentes	%	Escuelas	%
Educación Preescolar	124,997	10.5	5,486	8.6	2,144	29.2
Educación Primaria	421,956	35.4	16,849	26.3	2,736	37.2
Educación Secundaria	188,766	15.8	10,409	16.2	967	13.2
Educación Media Superior	165,154	13.8	12,134	18.9	639	8.7
Educación Superior	139,957	11.7	14,661	22.9	217	3.0
Educación Inicial	18,318	1.5	909	1.4	198	2.7
Educación Especial	14,872	1.2	1,318	2.1	217	3.0
Formación para la vida	72,639	6.1	1,004	1.6	109	1.5
Sistema Abierto	46,889	3.9	1,352	2.1	125	1.7
Total	1,193,548	100	64,122	100	7,352	100

Nota: Media superior y superior incluyen sistema escolar, no escolar y mixto. Educación Especial incluye 12,834 alumnos que asisten a una escuela de educación básica y son atendidos por Unidades de Servicio de Apoyo a la Educación Regular (USAER).

Fuente: elaboración del autor con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

### Edad de educación primaria (6 a 12 años)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2011) define la educación primaria como los programas concebidos generalmente sobre la base de una unidad o un proyecto que tiene por objeto proporcionar a los alumnos una sólida educación básica en lectura, escritura y matemáticas,

así como conocimientos elementales en materias como historia, geografía, ciencias exactas y naturales, ciencias sociales, artes plásticas y música.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP, 2015) señala que la educación primaria constituye el segundo nivel de la educación básica; ofrece un trayecto formativo coherente y consistente que da continuidad al desarrollo de competencias que los alumnos adquieren en la educación preescolar; además sienta las bases para que en el nivel de educación secundaria los estudiantes alcancen el perfil de egreso y desarrollen las competencias para la vida, que les permitan construir su identidad como los ciudadanos democráticos, críticos y creativos que requiere la sociedad mexicana en el siglo XXI. La educación primaria, elemental o básica, es considerada como la base para que las personas puedan iniciar a adquirir conocimientos y a desarrollar su inteligencia.

De acuerdo con datos de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, la información básica de educación primaria al ciclo escolar 2018-2019 registró un total de 421 mil 956 estudiantes (214 mil 691 hombres y 207 mil 265 mujeres). Existen 2 mil 736 escuelas en las que colaboran 16 mil 849 docentes. Del total de estudiantes en educación primaria, 96 mil 761 corresponden a sostenimiento estatal, 2 mil 475 a sostenimiento federal y 286 mil 549 a federal transferido. Cabe anotar que del total de alumnos, 36 mil 171 pertenecen al sistema particular (tabla 4). La matrícula de alumnos de este nivel educativo respecto al total del sistema educativo estatal representa 35.4%.

Tabla 4. Información estadística del sistema de Educación Primaria del Estado de Chihuahua, inicio de ciclo escolar 2018-2019.

	Matrícula					Personal docente			
	Hombres	Mujeres	Total	Egresados	Grupos	Hombres	Mujeres	Total	Escuelas
Primaria	214,691	207,265	421,956	68,421	16,841	4,512	12,337	16,849	2,736
Estatal	49,293	47,468	96,761	16,241	4,022	1,050	2,971	4,021	498
Federal	1,233	1,242	2,475	319	280	84	205	289	280
Fed. Transferido	145,810	140,739	286,549	46,733	11,178	3,228	7,950	11,178	1,709
Particular	18,355	17,816	36,171	5,128	1,361	150	1,211	1,361	249

Fuente: elaboración del autor con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Se estima que en el estado de Chihuahua la población de 6 a 12 años alcanzará su nivel más alto en el año 2020, al colocarse en 466 mil 913 habitantes (232 mil 161 hombres y 227 mil 673 mujeres); en contraste, la menor cantidad se registrará en el año 2040, al situarse en 396 mil 158 habitantes (tabla 5). El mismo grupo de edad, como proporción de la población total de la entidad, en el año 2020 observará su mayor valor con 12.3%. En prospectiva, para el año 2040 la población de 6 a 12 años representará 9.3% en relación al total estatal (figura 3).

Tabla 5. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 6 a 12 años de edad por sexo, 2020-2040.

Año	Sexo	Edad							Total por sexo	Total ambos sexos
		6	7	8	9	10	11	12		
2020	Hombres	32,387	32,704	32,953	33,204	33,418	33,634	33,861	232,161	466,913
	Mujeres	31,828	32,187	32,424	32,604	32,737	32,883	33,010	227,673	
2021	Hombres	32,583	32,324	32,637	32,885	33,143	33,363	33,575	230,510	463,595
	Mujeres	31,427	31,779	32,140	32,377	32,562	32,695	32,837	225,817	
2022	Hombres	32,376	32,518	32,259	32,570	32,825	33,089	33,306	228,943	459,834
	Mujeres	31,228	31,379	31,734	32,095	32,335	32,520	32,651	223,942	
2023	Hombres	32,011	32,311	32,451	32,194	32,512	32,773	33,033	227,285	456,327
	Mujeres	30,873	31,180	31,334	31,690	32,054	32,295	32,477	221,903	
2024	Hombres	31,828	31,947	32,244	32,386	32,137	32,461	32,718	225,721	452,885
	Mujeres	30,695	30,826	31,136	31,290	31,650	32,016	32,252	219,865	
2025	Hombres	31,478	31,766	31,883	32,180	32,328	32,086	32,408	224,129	449,188
	Mujeres	30,358	30,648	30,782	31,093	31,250	31,612	31,975	217,718	
2026	Hombres	31,305	31,418	31,704	31,820	32,123	32,275	32,033	222,678	445,586
	Mujeres	30,194	30,312	30,604	30,740	31,055	31,212	31,571	215,688	
2027	Hombres	30,971	31,246	31,356	31,643	31,765	32,072	32,220	221,273	441,847
	Mujeres	29,872	30,148	30,268	30,562	30,701	31,018	31,172	213,741	
2028	Hombres	30,807	30,914	31,185	31,295	31,588	31,715	32,019	219,523	438,366
	Mujeres	29,707	29,827	30,105	30,226	30,523	30,664	30,978	212,030	
2029	Hombres	30,481	30,749	30,855	31,125	31,241	31,538	31,663	217,652	435,014
	Mujeres	29,386	29,663	29,784	30,064	30,189	30,487	30,625	210,198	
2030	Hombres	30,319	30,424	30,690	30,795	31,071	31,193	31,486	215,978	431,553
	Mujeres	29,222	29,342	29,622	29,744	30,026	30,153	30,448	208,557	
2031	Hombres	29,987	30,262	30,365	30,632	30,741	31,023	31,143	214,153	427,850
	Mujeres	28,895	29,179	29,301	29,582	29,706	29,991	30,114	206,768	
2032	Hombres	29,814	29,931	30,203	30,307	30,579	30,693	30,972	212,499	424,535
	Mujeres	28,721	28,853	29,137	29,262	29,546	29,671	29,952	205,142	
2033	Hombres	29,473	29,758	29,874	30,145	30,254	30,531	30,643	210,678	420,921
	Mujeres	28,390	28,679	28,813	29,097	29,226	29,511	29,635	203,351	
2034	Hombres	29,287	29,419	29,702	29,816	30,094	30,208	30,482	209,008	417,641
	Mujeres	28,212	28,349	28,639	28,774	29,061	29,192	29,474	201,701	
2035	Hombres	28,927	29,233	29,364	29,647	29,766	30,048	30,160	207,145	414,029
	Mujeres	27,870	28,171	28,311	28,601	28,739	29,028	29,155	199,875	
2036	Hombres	28,727	28,874	29,178	29,310	29,596	29,721	30,000	205,406	410,709
	Mujeres	27,673	27,831	28,133	28,274	28,566	28,706	28,992	198,175	
2037	Hombres	28,357	28,677	28,821	29,125	29,261	29,551	29,675	203,467	407,020
	Mujeres	27,319	27,634	27,794	28,096	28,240	28,534	28,671	196,288	
2038	Hombres	28,143	28,308	28,625	28,769	29,076	29,218	29,505	201,644	403,581
	Mujeres	27,108	27,281	27,598	27,759	28,062	28,208	28,498	194,514	
2039	Hombres	33,087	33,341	33,550	33,754	33,979	34,187	34,341	236,239	399,755
	Mujeres	32,525	32,702	32,830	32,970	33,099	33,238	33,310	230,674	
2040	Hombres	32,769	33,021	33,273	33,480	33,690	33,921	34,125	234,279	396,158
	Mujeres	32,238	32,473	32,652	32,781	32,925	33,056	33,191	229,316	

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO. Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050.



Figura 3. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 6 a 12 años de edad y su proporción respecto al total estatal, 2020-2040.

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

En la república mexicana, la población total alcanzará en ese año 144 millones 940 mil 511. Por su parte, el grupo etario de 6 a 12 años en el país se estima que se colocará en 13 millones 614 mil 382 habitantes, el cual representará 9.4% respecto a la población nacional.

### Edad de educación secundaria (13 a15 años)

La enseñanza secundaria –niveles 2 y 3 de la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE)–, conforme a la UNESCO (2011), señala que este nivel de enseñanza comprende un primer ciclo y un segundo ciclo. Los programas del primer ciclo de la enseñanza secundaria (nivel 2 de la CINE) están destinados por regla general a continuar los programas básicos de primaria, pero este ciclo suele centrarse más en la enseñanza por disciplinas y exige a menudo docentes más especializados en cada materia. El final de este ciclo suele coincidir con la terminación de la enseñanza obligatoria. Los programas del segundo ciclo de secundaria (nivel 3 de la CINE) constituyen la fase final de este nivel de enseñanza en la mayoría de los países. En este ciclo los programas se suelen estructurar aún más por disciplinas que en el nivel 2 y los docentes deben poseer en general un título más calificado o especializado que en ese nivel.

La educación secundaria se cursa en tres años en los que se busca que los adolescentes adquieran herramientas para aprender a lo largo de la vida, a través del desarrollo de competencias relacionadas con lo afectivo, lo social, la naturaleza y la vida democrática. Se busca que los jóvenes que egresan de secundaria tengan capacidad de

reflexión y análisis, ejerzan sus derechos, produzcan e intercambien conocimientos, cuiden de la salud y del ambiente. La educación secundaria es básica y obligatoria desde 1993 (SEP, 2015).

La información básica de educación secundaria del ciclo escolar 2018-2019 reportó un total de 188 mil 766 estudiantes (94 mil 258 mujeres y 94 mil 508 hombres). Hay 967 escuelas en las que colaboran 10 mil 409 docentes. Del total de estudiantes en educación secundaria, 44 mil 874 corresponden al sostenimiento estatal y 1 mil 233 al federal. De igual manera, de la totalidad de estudiantes de este nivel educativo, 128 mil 700 son del sostenimiento federal transferido y 13 mil 959 del particular (tabla 6). La matrícula en educación secundaria respecto al total del sistema educativo de la entidad representa 15.8%.

Tabla 6. Información estadística del sistema de Educación Secundaria del Estado de Chihuahua, inicio de ciclo escolar 2018-2019.

	Matrícula					Personal docente				Escuelas
	Hombres	Mujeres	Total	Egresados	Grupos	Hombres	Mujeres	Total		
Secundaria	94,508	94,258	188,766	53,717	6,504	4,775	5,634	10,409	967	
Estatal	22,865	22,009	44,874	12,638	1,712	1,139	1,246	2,385	241	
Federal	586	647	1,233	294	126	51	77	128	126	
Fed. Transferido	64,148	64,552	128,700	36,644	4,064	3,005	3,429	6,434	476	
Particular	6,909	7,050	13,959	4,141	602	580	882	1,462	124	

Fuente: elaboración del autor con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Por lo que corresponde a la población de 13 a 15 años, se observa que en el año 2020 conseguirá su nivel más elevado al situarse en 203 mil 920 habitantes (103 mil 805 hombres y 100 mil 115 mujeres), a diferencia del año 2040, que es cuando se presentará la menor cantidad de personas en este grupo de edad, al ubicarse en 176 mil 051 habitantes. No obstante, el mismo grupo etario, como proporción de la población total de la entidad, en el periodo del 2020 al 2026 registrará su mayor valor con porcentajes igual o superior a 5.0% (figura 4).

La población de 13 a 15 años (176 mil 051) corresponderá a 4.1% en relación al total para el año 2040; se puede advertir una reducción sensible en este grupo de edad para los próximos años. Se espera que el total de la población del estado alcance 4 millones 275 mil 354 personas, con 2 millones 102 mil 850 hombres y 2 millones 172 mil 504 mujeres (tabla 7). Por su parte, en el año 2040 el grupo de edad entre 13 y 15 años en el país representará 4.2% respecto a la población nacional y se estima que se colocará en 6 millones 026 mil 301 habitantes (CONAPO, 2019).

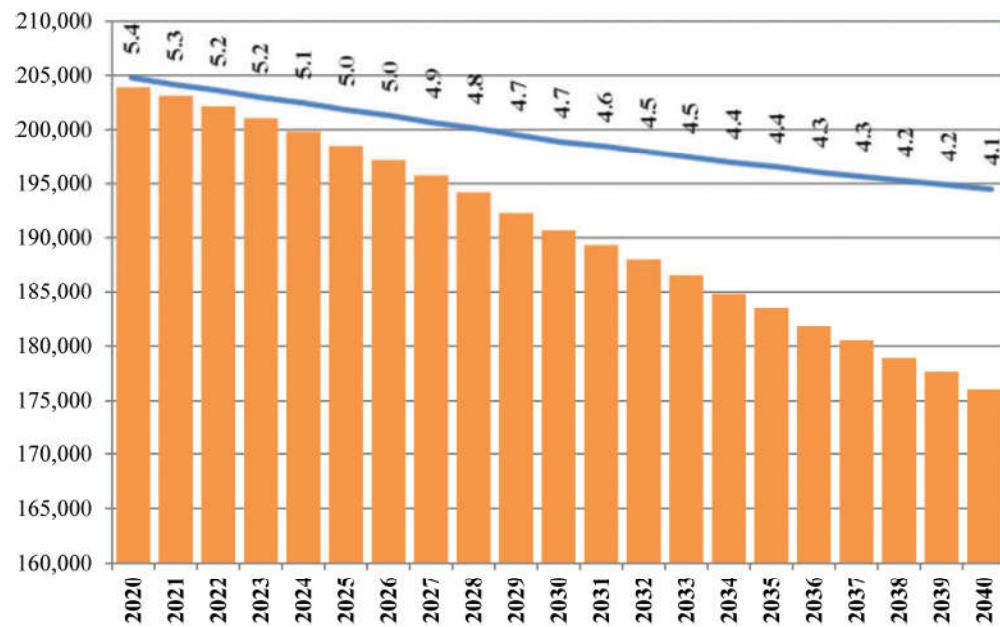


Figura 4. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 13 a 15 años de edad y su proporción respecto al total estatal, 2020-2040.

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

### Edad de educación media superior (16 a18 años)

La educación media superior, al ser ahora parte de la formación obligatoria establecida en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, tiene el fin de profundizar en la formación integral de los estudiantes, independientemente de que al término de esta etapa continúen sus estudios o ingresen al mundo del trabajo. Asimismo es la última etapa educativa antes de que las personas lleguen a la edad adulta.

De acuerdo a la Ley General de Educación, la educación media superior comprende el nivel de bachillerato, los demás niveles equivalentes a este, así como la educación profesional que no requiere bachillerato o sus equivalentes. La trascendencia de este ciclo de estudios es incuestionable, ya que de su calidad deriva la apropiada formación de las generaciones de jóvenes que habrán de ingresar a la fuerza de trabajo o continuar educándose como profesionales y técnicos. Es una fase de preparación para ingresar al nivel universitario, y constituye una etapa formativa en que se deben desarrollar aspectos esenciales de las personas, que permitirán definir su proyecto de vida. Los jóvenes que cursan la educación media superior tienen una edad de entre quince y dieciocho años y reciben el servicio educativo en instituciones o planteles federales, estatales, autónomos o particulares.

Con datos de los Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, se observó que la educación media superior en el ciclo escolar 2018-2019 en el estado de Chihuahua

Tabla 7. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 13 a 15 años de edad por sexo, 2020-2040.

Año	Sexo	Edad			Total por sexo	Total ambos sexos
		13	14	15		
2020	Hombres	34,505	34,632	34,668	103,805	203,920
	Mujeres	33,350	33,393	33,372	100,115	
2021	Hombres	34,272	34,422	34,556	103,250	203,139
	Mujeres	33,258	33,292	33,339	99,889	
2022	Hombres	34,056	34,191	34,347	102,594	202,175
	Mujeres	33,140	33,201	33,240	99,581	
2023	Hombres	33,794	33,976	34,119	101,889	201,081
	Mujeres	32,960	33,083	33,149	99,192	
2024	Hombres	33,509	33,716	33,906	101,131	199,853
	Mujeres	32,787	32,904	33,031	98,722	
2025	Hombres	33,242	33,434	33,647	100,323	198,511
	Mujeres	32,603	32,732	32,853	98,188	
2026	Hombres	32,971	33,168	33,366	99,505	197,166
	Mujeres	32,429	32,550	32,682	97,661	
2027	Hombres	32,657	32,897	33,100	98,654	195,735
	Mujeres	32,205	32,376	32,500	97,081	
2028	Hombres	32,349	32,585	32,829	97,763	194,170
	Mujeres	31,928	32,153	32,326	96,407	
2029	Hombres	31,974	32,277	32,517	96,768	192,274
	Mujeres	31,526	31,876	32,104	95,506	
2030	Hombres	32,159	31,903	32,210	96,272	190,703
	Mujeres	31,128	31,475	31,828	94,431	
2031	Hombres	31,960	32,088	31,838	95,886	189,326
	Mujeres	30,933	31,078	31,429	93,440	
2032	Hombres	31,603	31,888	32,022	95,513	188,008
	Mujeres	30,581	30,883	31,031	92,495	
2033	Hombres	31,427	31,533	31,823	94,783	186,557
	Mujeres	30,405	30,533	30,836	91,774	
2034	Hombres	31,086	31,358	31,471	93,915	184,832
	Mujeres	30,072	30,358	30,487	90,917	
2035	Hombres	30,916	31,020	31,296	93,232	183,479
	Mujeres	29,910	30,025	30,312	90,247	
2036	Hombres	30,589	30,850	30,959	92,398	181,834
	Mujeres	29,594	29,862	29,980	89,436	
2037	Hombres	30,428	30,524	30,789	91,741	180,539
	Mujeres	29,433	29,548	29,817	88,798	
2038	Hombres	30,105	30,363	30,464	90,932	178,939
	Mujeres	29,114	29,388	29,505	88,007	
2039	Hombres	29,945	30,040	30,302	90,287	177,653
	Mujeres	28,953	29,069	29,344	87,366	
2040	Hombres	29,623	29,881	29,979	89,483	176,051
	Mujeres	28,633	28,909	29,026	86,568	

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

registró un total de 165 mil 154 estudiantes (80 mil 027 hombres y 85 mil 127 mujeres). Existen 639 escuelas en las que colaboran 12 mil 134 docentes. Del total de estudiantes en educación media superior, 89.4% corresponde al sistema escolarizado y 10.6% al no escolarizado. Por lo que toca al tipo de sostenimiento escolarizado, 218 corresponden al autónomo, 82 mil 710 al estatal, 33 mil 321 al federal y 31 mil 449 al particular; en el caso del sostenimiento no escolarizado, 38 son del autónomo, 15 mil 847 del estatal, 406 del federal y 1 mil 165 del particular (tabla 8). La matrícula en educación media superior respecto al total del sistema educativo de la entidad representa 13.8%.

La población de 16 a 18 años en el estado de Chihuahua logrará su nivel más alto en el año 2022, al ubicarse en 202 mil 951 habitantes (103 mil 315 hombres y 99 mil 636 mujeres); presentará su mayor proporción (5.3%) como porcentaje de la población general de la entidad. En prospectiva, la menor cantidad de este grupo etario se registrará en el año 2040 con 179 mil 479 habitantes y corresponderá a 4.2% en relación al total (tabla 9).

Al igual que en el grupo de edad de 13 a 15 años, se estima una notable reducción de la población en edad de cursar la educación media superior a partir del año 2023. En el ámbito nacional, en el año 2040 el grupo de edad entre 16 y 18 años representará 4.2% respecto a la población nacional. En términos absolutos alcanzará los 6 millones 123 mil 984 habitantes (CONAPO, 2019).

Tabla 8. Información estadística del sistema de Educación Media Superior del Estado de Chihuahua, inicio de ciclo escolar 2018-2019.

	Matrícula					Personal docente				Escuelas
	Hombres	Mujeres	Total	Egresados	Grupos	Hombres	Mujeres	Total		
Escolarizado	71,062	76,636	147,698	37,349	5,205	5,741	6,164	11,905	611	
Autónomo	85	133	218	49	7	7	19	26	1	
Estatal	39,481	43,229	82,710	21,919	3,040	2,831	3,116	5,947	367	
Federal	16,880	16,441	33,321	8,581	829	1,571	1,468	3,039	43	
Particular	14,616	16,833	31,449	6,800	1,329	1,332	1,561	2,893	200	
No Escolarizado	8,965	8,491	17,456	3,898	91	107	122	229	28	
Autónomo	5	33	38	24	9	0	7	7	1	
Estatal	8,198	7,649	15,847	3,500	0	22	33	55	3	
Federal	229	177	406	58	8	18	32	50	12	
Particular	533	632	1,165	316	74	67	50	117	12	
Total nivel										
Medio Superior	80,027	85,127	165,154	41,247	5,296	5,848	6,286	12,134	639	

Fuente: elaboración del autor con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Tabla 9. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 16 a 18 años de edad por sexo, 2020-2040.

Año	Sexo	Edad			Total por sexo	Total ambos sexos
		16	17	18		
2020	Hombres	34,538	34,312	34,078	102,928	202,019
	Mujeres	33,214	33,025	32,852	99,091	
2021	Hombres	34,595	34,443	34,198	103,236	202,668
	Mujeres	33,322	33,154	32,956	99,432	
2022	Hombres	34,484	34,502	34,329	103,315	202,951
	Mujeres	33,289	33,262	33,085	99,636	
2023	Hombres	34,278	34,393	34,391	103,062	202,674
	Mujeres	33,191	33,229	33,192	99,612	
2024	Hombres	34,052	34,190	34,283	102,525	201,917
	Mujeres	33,099	33,132	33,161	99,392	
2025	Hombres	33,840	33,965	34,082	101,887	200,972
	Mujeres	32,982	33,040	33,063	99,085	
2026	Hombres	33,582	33,753	33,857	101,192	199,889
	Mujeres	32,804	32,922	32,971	98,697	
2027	Hombres	33,300	33,494	33,644	100,438	198,672
	Mujeres	32,634	32,746	32,854	98,234	
2028	Hombres	33,035	33,211	33,385	99,631	197,338
	Mujeres	32,452	32,576	32,679	97,707	
2029	Hombres	32,762	32,946	33,102	98,810	195,990
	Mujeres	32,278	32,394	32,508	97,180	
2030	Hombres	32,451	32,673	32,838	97,962	194,566
	Mujeres	32,057	32,220	32,327	96,604	
2031	Hombres	32,146	32,363	32,566	97,075	193,011
	Mujeres	31,782	32,000	32,154	95,936	
2032	Hombres	31,776	32,062	32,258	96,096	191,141
	Mujeres	31,384	31,727	31,934	95,045	
2033	Hombres	31,958	31,695	31,961	95,614	189,591
	Mujeres	30,985	31,329	31,663	93,977	
2034	Hombres	31,761	31,876	31,597	95,234	188,223
	Mujeres	30,792	30,931	31,266	92,989	
2035	Hombres	31,412	31,679	31,776	94,867	186,914
	Mujeres	30,442	30,737	30,868	92,047	
2036	Hombres	31,235	31,332	31,581	94,148	185,477
	Mujeres	30,267	30,387	30,675	91,329	
2037	Hombres	30,899	31,155	31,234	93,288	183,763
	Mujeres	29,936	30,214	30,325	90,475	
2038	Hombres	30,729	30,819	31,056	92,604	182,414
	Mujeres	29,774	29,884	30,152	89,810	
2039	Hombres	30,403	30,647	30,719	91,769	180,774
	Mujeres	29,462	29,721	29,822	89,005	
2040	Hombres	30,240	30,322	30,546	91,108	179,479
	Mujeres	29,301	29,410	29,660	88,371	

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

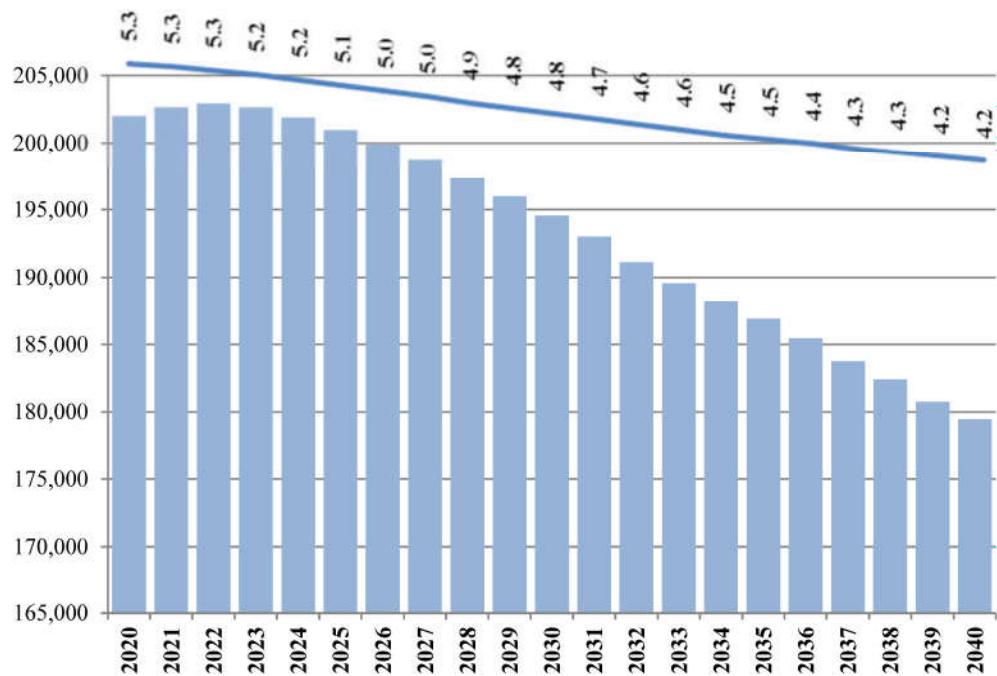


Figura 5. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 16 a 18 años de edad y su proporción respecto al total estatal, 2020-2040.

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

### Edad de educación superior (19 años y más)

En la educación superior el país encuentra una de sus principales riquezas para el desarrollo social, político y económico. Hoy se cuenta con un sistema de educación superior diversificado y con amplia presencia nacional.

Ibáñez (1994) considera que la educación tiene como objetivo la formación de capacidades y actitudes de los individuos para su integración a la sociedad como seres que sean capaces de regular el *status quo* y a la vez puedan transformar la realidad social en pos de los valores vigentes en un momento histórico determinado; por tanto, la tarea de la educación superior es “la formación de profesionales competentes; individuos que resuelvan creativamente, es decir, de manera novedosa, eficiente y eficaz, problemas sociales”.

Los estudios universitarios no solo enriquecen personalmente, sino también permiten ayudar y servir a otros a través de la práctica profesional. Existe una relación directa entre el nivel educativo de un país y su nivel de pobreza. Cuando un país tiene más gente educada, menos pobreza tendrá. Los beneficios de la educación universitaria son múltiples a nivel personal y a nivel social.

La matrícula en educación superior respecto al total del sistema educativo de la entidad representa 11.7%. La información básica de educación superior del ciclo escolar 2018-2019 en el estado de Chihuahua registró un total de 139 mil 957 estu-

diantes (68 mil 867 hombres y 71 mil 090 mujeres). Existen 217 escuelas en las que colaboran 14 mil 661 docentes (tabla 10).

Del total de estudiantes en educación superior, 94.5% corresponde al sistema escolarizado y 5.5 al no escolarizado. De acuerdo al tipo de sostenimiento escolarizado, 44.5% pertenece al autónomo, 18.4% al estatal, 18.2% al federal, 2.9% al federal transferido y 16% al particular; en el caso del sostenimiento no escolarizado, 19.6% es del autónomo, 7.5% del estatal, 24.9% del federal, 4.9% del federal transferido y 43.1% del particular (tabla 10). La matrícula en educación media superior respecto al total del sistema educativo de la entidad representa 11.7%.

Tabla 10. Información estadística del sistema de Educación Superior del Estado de Chihuahua, inicio de ciclo escolar 2018-2019.

	Matrícula					Personal docente				Escuelas
	Hombres	Mujeres	Total	Egresados	Grupos	Hombres	Mujeres	Total		
Escolarizado	65,636	66,656	132,292	21,630	-	7,852	5,454	13,306	158	
Autónomo	27,467	31,428	58,895	8,126	-	3,723	2,431	6,154	35	
Estatal	14,408	9,981	24,389	6,437	-	1,278	952	2,230	26	
Federal	14,054	9,990	24,044	2,542	-	965	499	1,464	9	
Fed. Transferido	578	3,251	3,829	658	-	173	170	343	13	
Particular	9,129	12,006	21,135	3,867	-	1,713	1,402	3,115	75	
No Escolarizado	3,231	4,434	7,665	1,424	-	771	584	1,355	59	
Autónomo	664	835	1,499	82	-	202	118	320	12	
Estatal	242	334	576	301	-	85	63	148	11	
Federal	913	998	1,911	146	-	48	27	75	6	
Fed. Transferido	91	283	374	92	-	25	42	67	6	
Particular	1,321	1,984	3,305	803	-	411	334	745	24	
Total nivel										
Superior	68,867	71,090	139,957	23,054	-	8,623	6,038	14,661	217	

Fuente: elaboración del autor con datos de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.

Las proyecciones de población del CONAPO estiman que en el estado de Chihuahua la población de 19 años y más alcanzará su nivel más alto en el año 2040, con 3 millones 204 mil 255 (1 millón 557 mil 902 hombres y 1 millón 646 mil 353 mujeres), lo anterior como resultado de que se agrupa a las edades desplegadas desde los 19 hasta los 109 años (tabla 11); como porcentaje de la población total de la entidad, en el año 2040 registrará su mayor nivel con 74.9% (figura 6).

Tabla 11. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 19 años y más por sexo, 2020-2040.

Año	Población de 19 años y más			Población total del estado	% respecto al total
	Hombres	Mujeres	Total ambos sexos		
2020	1,238,007	1,288,855	2,526,862	3,783,680	66.8
2021	1,258,385	1,310,632	2,569,017	3,819,190	67.3
2022	1,278,526	1,332,185	2,610,711	3,853,714	67.7
2023	1,298,440	1,353,567	2,652,007	3,886,939	68.2
2024	1,318,079	1,374,749	2,692,828	3,919,228	68.7
2025	1,337,270	1,395,583	2,732,853	3,950,225	69.2
2026	1,355,925	1,415,994	2,771,919	3,980,246	69.6
2027	1,374,031	1,435,983	2,810,014	4,008,965	70.1
2028	1,391,619	1,455,534	2,847,153	4,036,732	70.5
2029	1,408,634	1,474,581	2,883,215	4,063,192	71.0
2030	1,425,037	1,493,149	2,918,186	4,088,670	71.4
2031	1,440,867	1,511,196	2,952,063	4,112,817	71.8
2032	1,456,088	1,528,750	2,984,838	4,135,920	72.2
2033	1,470,677	1,545,732	3,016,409	4,157,635	72.6
2034	1,484,637	1,562,124	3,046,761	4,178,294	72.9
2035	1,497,915	1,577,770	3,075,685	4,197,539	73.3
2036	1,511,040	1,592,688	3,103,728	4,215,687	73.6
2037	1,523,660	1,607,057	3,130,717	4,232,424	74.0
2038	1,535,619	1,620,736	3,156,355	4,248,061	74.3
2039	1,547,080	1,633,892	3,180,972	4,262,269	74.6
2040	1,557,902	1,646,353	3,204,255	4,275,354	74.9

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

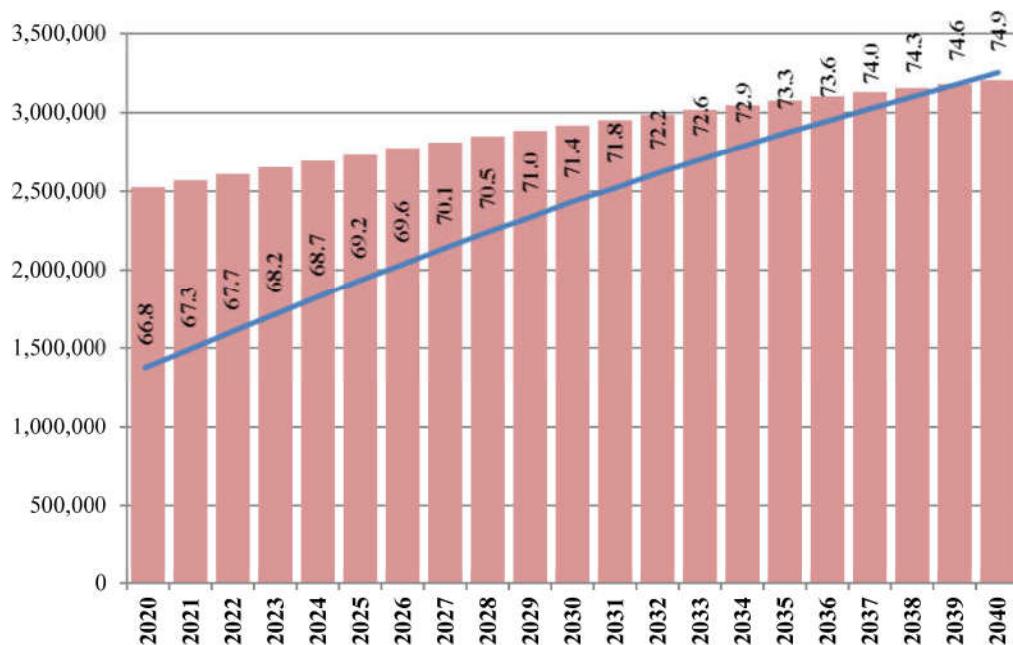


Figura 6. Estado de Chihuahua, proyecciones de población de 19 años y más y su proporción respecto al total estatal, 2020-2040.

Fuente: elaboración del autor con datos del CONAPO, *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*.

## CONCLUSIONES

Si se examina el desarrollo de las naciones avanzadas en el mundo se llegaría a la conclusión de que la base de todas y cada una de ellas ha sido el rol de su educación en todos los niveles, desde enseñar a los niños a leer y escribir como planear todos los niveles de su educación: primaria, secundaria, preparatoria, escuelas técnicas y universidades. De esa manera se cuenta con la capacidad de crear capital humano, que a la postre se inserte en los distintos sectores de la economía.

A través de la demografía como disciplina científica es posible establecer una estrecha relación entre la dinámica poblacional y las tendencias educativas en el Estado; existe un vínculo ineludible entre la evolución de las variables demográficas que afectan la estructura por edad de la población, dado que de ello se derivarían de manera cuantitativa los posibles espacios educativos que serán requeridos en todos los niveles educativos en años venideros.

Con el análisis de los conjuntos etarios como proporción de la población total de la entidad se puede advertir una reducción sensible para las próximas dos décadas en los grupos de edad de 6 a 12 años (educación primaria) al pasar de 12.3% a 9.3%; de 13 a 15 años (educación secundaria) al moverse de 5.4% a 4.1%, y de 16 a 18 años al situarse de 5.3% a 4.2%.

En síntesis, en los diferentes niveles educativos de la entidad durante el ciclo 2018-2019 se sumaron 1 millón 193 mil 548 alumnos; un total de 64 mil 122 docentes y 7 mil 352 escuelas. La mayor cantidad de población estudiantil se concentra en el nivel de educación primaria, que constituye 35.4%, seguido de educación secundaria con 15.8% y educación media superior con 13.8%. El 35% restante pertenece a educación preescolar (10.5%), educación superior (11.7%), educación inicial (1.5%), educación especial (1.2%), formación para la vida (6.1%) y sistema abierto (3.9%).

En lo que toca al número de escuelas, 79.5% del total corresponde a planteles de educación básica, 8.7% a educación media superior, 3.0% a educación superior y el resto a otros subsistemas.

Si bien a lo largo de este artículo se acentuó una relación en cuanto a la cantidad de poblaciones y ámbitos educativos, y que se pueden traducir en oferta y demanda de educación, es fundamental que esto vaya de la mano de un incremento sostenido de la calidad de la educación en todos los niveles, lo cual involucra una mejora sustantiva en la infraestructura física y tecnológica de los espacios educativos, la preparación y/o capacitación del personal docente, así como la adecuación en cada nivel escolar de temáticas y contenidos útiles y pertinentes a la realidad social.

Por lo anterior, los resultados identificados a lo largo del presente trabajo sientan las bases para la elaboración de posteriores investigaciones que permitan correlacionar la distribución etaria con las posibles necesidades de infraestructura, personal docente, coberturas geográficas en ámbitos locales, por señalar algunas. En este sentido, la

información del Censo de Población y Vivienda 2020 generada en el país será esencial para la actualización de los indicadores demográficos y educativos.

La información vertida a lo largo del artículo tiene una estrecha relación con la meta 4.1 de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible), “de aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”, y la meta 4.3, “de aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria”. Al presentarse información para los años comprendidos entre el 2020 y 2040, es posible tener una noción de la posible trayectoria que tendrían los grupos etarios en las distintas etapas de la formación escolar y valorar el cumplimiento de dichas metas en la entidad.

La Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) sugiere que para lograr la equidad en la educación los países deberían centrarse en la financiación y la dotación de recursos para la educación de los más vulnerables, la prevención de las repeticiones de curso y el fomento del acceso a la educación general de las personas procedentes de entornos desfavorecidos. Los profesores deberían disponer de buenas oportunidades para la formación y capacitación continua, así como contar con el conocimiento pedagógico adecuado para identificar y apoyar a estudiantes de todos los niveles, asimismo resulta necesario promover el acceso y la provisión de una educación de la primera infancia de alta calidad y al alcance de todos.

## REFERENCIAS

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2019). 4. *Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Recuperado de <https://comunidades.cepal.org/ilpes/es/taxonomy/term/4>.
- Congreso de la Unión (2019). *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 3º*. Recuperado de [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_201219.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_201219.pdf).
- Consejo Estatal de Población (COESPO) (2017). *Programa Estatal de Población 2017-2021. Gobierno del Estado de Chihuahua*. Recuperado de: <http://ceg.chihuahua.gob.mx/PED/EJE5/MedianoP/COESPO.PDF>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). *Chihuahua: Indicadores demográficos, 1970-2050*. Recuperado de: <http://www.gob.mx/conapo>.
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2019). *Proyecciones de la Población de México y de las Entidades Federativas 2016-2050*. Recuperado de: <http://www.gob.mx/conapo>.
- Gobierno del Estado de Chihuahua (2018). *Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021. Eje de Desarrollo Humano y Social*. Recuperado de: <http://www.chihuahua.gob.mx/planestatal/PLAN%20ESTATAL%20DE%20DESARROLLO.pdf>.
- Gobierno del Estado de Chihuahua (2018). *Programa Sectorial de Educación 2017-2021. Objetivos estratégicos. Creación, mejoramiento y ampliación de nuevos espacios educativos*. Recuperado de: <http://educacion.chihuahua.gob.mx/programa-sectorial-educacion-2017-2021>.
- Gobierno de la República (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. Eje General de Bienestar*. Recuperado de: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/20190430-XVIII-1.pdf>.
- Ibáñez, C. (1994). Pedagogía y psicología interconductual. *Revista Mexicana de Análisis de la Conducta*, 20(1). Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx>.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016). *Encuesta Intercensal 2015, Tabulados Básicos*. Recuperado de: <http://www.inegi.org.mx>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. 4. Educación de Calidad*. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>.

Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2019). *Perspectivas de la Población Mundial 2019*. Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, División de Población. [https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019\\_HIGHLIGHTS.pdf](https://population.un.org/wpp/Publications/Files/WPP2019_HIGHLIGHTS.pdf).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1999). *La educación y la dinámica de la población: movilizar las mentes para un futuro sostenible*. Recuperado de: [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116355\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000116355_spa).

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (2011). *Glosario del Informe de Seguimiento de la EPT en el Mundo*. Recuperado

de: <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/pdf/gmr2011-glossary-es.pdf>.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015). *Ley General de Educación*. Recuperado de: <http://www.sep.gob.mx>.

Secretaría de Educación Pública (SEP) (2015). *Primaria. Educación básica*. Recuperado de: <https://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/primaria-educacion-basica>.

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua (SEECH) (2019). *Estadística, Resumen por nivel educativo y sostenimiento*. Recuperado de: <http://seech.gob.mx/estadistica/2019-estadistica.asp>.

Smartland (2019). *Educación de Calidad. Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos*. Recuperado de: <http://smartland.utpl.edu.ec/sdg04>.

Ulloa, P., y Latapí, P. (2003). *Metodología de la planeación de la educación básica. Manual para los estados de la república mexicana*. Centro de Estudios sobre la Universidad, Universidad Nacional Autónoma de México.

#### Cómo citar este artículo:

García González, C. G., Porras Flores, D. A., y Valles Aragón, M. C. (2020). Análisis de las proyecciones 2020-2040 de la población del estado de Chihuahua, México, y su estructura de edades por nivel educativo. *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH*, 11, e845. doi: 10.33010/ie\_rie\_rediech.v11i0.845.



Todos los contenidos de *IE Revista de Investigación Educativa de la REDIECH* se publican bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional, y pueden ser usados gratuitamente para fines no comerciales, dando los créditos a los autores y a la revista, como lo establece la licencia.